



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

**TÉCNICO SUPERIOR EN NUTRICIÓN Y CONTROL DE ALIMENTOS. CORRECCIÓN
A LA PLANILLA DE RESPUESTAS**

Tras el análisis de las impugnaciones recibidas a las preguntas o respuestas de la prueba específica realizada el 1 de marzo de 2022 se procede a:

1. PREGUNTA 28. ANULAR LA PREGUNTA NÚMERO 28 Y SUSTITUIRLA POR LA PRIMERA PREGUNTA DE RESERVA.

Javier Arévalo Iborra
Director de Personal
Hospital Universitario Regional de Málaga

Código:	6hWMS653PFIRMAajpB3P0BD9r5rH33	Fecha	08/03/2022
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER AREVALO IBORRA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

